21

EL CAMBIO AVANZA

Secretaría de Salud <secsalud@alcaldiasoacha.gov.co>

SSSD-538-2021 CERTIF NO PLANTA TÉCNICO SALUD MENTAL

Secretaría de Salud <secsalud@alcaldiasoacha.gov.co> 23 de junio de 2021, 12:58
Para: Gloria Amparo Martín López <gmartin@alcaldiasoacha.gov.co>, Dirección de Recursos Humanos <sgeneral_rhumanos@alcaldiasoacha.gov.co>, Karin Yohana Chicaeme Quintana <kchicaeme@alcaldiasoacha.gov.co>
Cc: Secretaria de Salud - Contratacion Katerin Gómez Olaya <contratacionsalud@alcaldiasoacha.gov.co>

Buenas tardes, cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir adjunto comunicación **SSSD-538-2021** respecto a la Solicitud Certificación Revisión de la Planta Global de Personal de la Alcaldía Municipal de Soacha, **1 (Un)** Técnico Áreas Administrativas. **Objeto**: Prestación de de apoyo a la gestión para el desarrollo de la Dimensión Convivencia Social Salud Mental en el Municipio de Soacha.

Agradezco de antemano su atención. Cordialmente,

Secretaría de Salud | **Alcaldía Municipal de Soacha**
Calle 13 No. 1-03 Barrio San Marcos Soacha - Cundinamarca
PBX: (57 1) 7306060 Extensión 2002
Código Postal: 250053
http://www.alcaldiasoacha.gov.co |Facebook: Alcaldía de Soacha

SSSD-538-2021 CERTIF NO PLANTA TÉCNICO SALUD MENTAL.pdf
96K

Soacha – Cundinamarca 18 de mayo de 2021
S.S.S.D-88-2021

Al contestar favor citar el número de oficio en relación

Doctora
GLORIA AMPARO MARTIN LÓPEZ
Directora de Recursos Humanos
Alcaldía Municipal

Referencia: Solicitud certificación revisión de la planta global de personal de la Alcaldía Municipal de Soacha.

Respetada Doctora:

Reciba un cordial saludo. Por medio de la presente solicito se sirva verificar y certificar, si en la actualidad existe o no en la planta global de Personal de la Administración Municipal, el personal suficiente y disponible ya que se requiere **UN (01)** persona que cumpla el perfil descrito, para realizar las actividades indicadas a continuación:

PERFIL	OBJETO DE CONTRATACION	OBLIGACIONES ESPECIFICAS
Contratación de técnico en áreas administrativas, economía, sistemas expedido por entidad certificada o haber cursado más del 50% de la carrera de psicología sin experiencia o recién egresado.	Prestación de de apoyo a la gestión para el desarrollo de la dimensión Convivencia Social Salud Mental en el municipio de Soacha	1. Apoyar el proceso de remisión a actores intersectoriales del municipio para acceso a atenciones en salud mental. 2. Apoyar la articulación y remisión de casos priorizados por la dimensión de salud mental a las EAPB e IPS. 3. Apoyo en las actividades extramurales (ferias de servicios de salud mental, Red del buen trato, comité de sustancias psicoactivas). 4. Apoyo en la consolidación de las matrices de reporte de matriz P y P y migrantes con información suministrada por los datos recibidos en la Dimensión. 5. Apoyar en el cargue y sistematización de las investigaciones de campo suministradas por la priorización de los eventos SIVIGILA (356, 365 y 875). 6. Realizar orientación a la ciudadanía sobre los temas referentes la Dimensión en los diferentes puntos de atención al ciudadano y presentar informe de las actuaciones realizadas.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

		7. Apoyar en la presentación de informes que se realicen desde la dimensión de salud mental. 8. Apoyar en la consolidación de bases y datos que se requieran para los diferentes análisis de la dimensión de Salud mental. 9. Apoyar la consolidación de indicadores de la dimensión de salud mental, así como el aporte a informes solicitados. 10. Acatar las obligaciones generales dispuestas en los estudios e invitación en el proceso de contratación. 11. Las demás que se le designen en cumplimiento del objeto contractual.

Lo anterior para los fines pertinentes. Agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,

JHON JENNIFER GONZALEZ
Secretario de Salud

Funcionario / Contratista		**Firma**
Revisó:	Katerin Gómez Olaya - Profesional especializado Contratista Secretaria de Salud	

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

D.R.H. / C.P. 1673

Soacha, 24 de junio de 2021

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual "prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de la dimensión Convivencia Social Salud Mental en el Municipio de Soacha".

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Salud mediante S.S.S.D-538, radicada el 23 de junio de 2021 mediante correo electrónico.

GLORIA AMPARO MARTÍN LÓPEZ

ELABORÓ: KARIN CHICAEME